

La Convocatoria CoCrea 2025 llega al Cauca con oportunidades para el sector cultural

El jueves 3 de abril se presenta en Popayán esta Convocatoria que avala proyectos culturales para recibir beneficios tributarios

- **En las cinco versiones anteriores CoCrea ha avalado 29 proyectos en el departamento del Cauca, por un valor total de \$46.476 millones.**
- **La edición 2025 de la Convocatoria CoCrea tiene un cupo fiscal que supera los \$300 mil millones y trae novedades en sectores, enfoques y otras condiciones de participación.**
- **Los sectores con más avales en el Cauca son Artes escénicas y espectáculos; Educación artística, cultural y creativa; y Patrimonio cultural material e inmaterial y museos.**

La Convocatoria CoCrea 2025 ya está abierta para la postulación de proyectos culturales y creativos de todo el país que buscan ser avalados y acceder al beneficio tributario otorgado por el Gobierno Nacional. Esta sexta edición, liderada por la Corporación Colombia Crea Talento (CoCrea), llega con novedades en sectores, enfoques y algunas condiciones de participación, además de mejoras orientadas a ampliar el acceso y la apropiación de sus términos.

Esta convocatoria es un puente entre los agentes culturales y creativos del país y los contribuyentes de renta interesados en financiar la realización de sus iniciativas. Al participar en la convocatoria CoCrea 2025 los proyectos tienen la posibilidad de ser avalados y generar las condiciones para acceder al incentivo tributario que otorga el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, que busca beneficiar fiscalmente a los aportantes y ampliar la sostenibilidad del sector y la dinamización de la economía.

María del Pilar Ordóñez Méndez, directora general de CoCrea, destaca las novedades de la sexta versión de la convocatoria CoCrea 2025: “primero, se flexibiliza la participación de los titulares, permitiendo nuevas oportunidades en los términos de la convocatoria. Segundo, se incluyen nuevos sectores como el periodismo y la gestión de infraestructuras culturales. Tercero, contamos con un mayor cupo fiscal para respaldar el incentivo a quienes invierten en proyectos avalados”.

En 2025, la convocatoria contará con un cupo fiscal de \$315.483'756.757, lo que representa un incremento del 58% en comparación con la vigencia anterior.

COCREA EN CAUCA

**Culturas****Comercio****Cámara
de Comercio
de Bogotá****comfama**
VOTADO SuperSubsistema**UTADCO**
UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO**Universidad
del Valle**

Entre 2020 y 2024, han sido avalados 29 proyectos en el departamento del Cauca, por un valor total de \$46.476 millones. El sector cultural y creativo caucano le ha apostado, en mayor proporción, a propuestas de Artes escénicas y espectáculos (9), Educación artística, cultura y creativa (7) y Patrimonio cultural materia e inmaterial y museos (4).

Los municipios desde los que los que se han recibido postulaciones en Cauca son Popayán, Morales, Santander de Quilichao, Miranda, Timbío, Bolívar, Silvia, Puerto Tejada, Timbiquí, Piendamó, Mercaderes, Inzá, Guapi, San Sebastián, Villa Rica, Cajibío y Caloto.

Jueves 3 de abril

Presentación Técnica Convocatoria CoCrea 2025, para agentes de las artes, culturas y patrimonio del Cauca.

10:00 a.m. – 12:00 m.

Auditorio - Centro Cultural Banco de la República.

Carrera 6 No. 2-78 – Popayán (Cauca).

CONOZCA LAS MODALIDADES DE LA CONVOCATORIA COCREA - 2025

Proyectos sin Aportante Identificado (PAI): son aquellos que serán validados por la convocatoria para facilitar la búsqueda de financiación mediante inversión o donación, permitiendo a los contribuyentes acceder al incentivo tributario.

Proyectos con Aportes de Terceros (PAT): son los que reciben inversión o donaciones de personas naturales o jurídicas contribuyentes del impuesto de renta, garantizando su viabilidad y desarrollo.

Proyectos con Aportante Propio (PAP): proyectos financiados íntegramente por su proponente, quien asume la responsabilidad económica y de ejecución.

SOBRE COCREA

Creada en 2019, la **Corporación Colombia Crea Talento – Cocrea**, es una entidad que nació gracias a la suma de voluntades del sector público y privado. Sus asociados son: Ministerio de las Culturas, las artes y los saberes, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Cámara de Comercio de Bogotá, Comfama, Universidad Jorge Tadeo Lozano y Universidad del Valle. Se constituye como una entidad mixta, sin ánimo de lucro, que se posiciona como un agente innovador de fortalecimiento, dinamización, conexión y financiación del ecosistema cultural y creativo, para contribuir a la generación de valor social, económico y ambiental del país.

CoCrea y las condiciones que a través suyo se extienden a la vida cultural y social de Colombia son posibles gracias al beneficio que ofrece el Estado, al cupo que confieren el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el CONFIS, a los creadores que le apuestan a lograr el beneficio tributario y a los empresarios que se suman año a año a la Convocatoria.

SIGA LA RUTA DE PRESENTACIÓN NACIONAL DE LA CONVOCATORIA

La Convocatoria CoCrea 2025 continuará recorriendo el país hasta finales de mayo; en total visitará 16 departamentos: Chocó, Casanare, Bolívar, Cauca, Antioquia, Valle del Cauca, Córdoba, Meta, Santander, Nariño, Caldas, Risaralda, Quindío, Atlántico, Tolima y Huila.

¡Aprovecha esta oportunidad y haz parte del cambio en el sector cultural!



En este enlace puede conocer los términos de referencia de la Convocatoria CoCrea 2025

En este enlace puede consultar la agenda de la ruta nacional de presentación de la Convocatoria CoCrea 2025

Contacto de prensa:

Correo E: prensa@colombiacrea.org



Culturas



Comercio



Cámara
de Comercio
de Bogotá

comfama
VIETLADO SuperSubterráneo

UTADEO
UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TACERO LOZANO

**Universidad
del Valle**